

Cubos, cuyo Pl. Aprobacion se ha imp. etrad  
por la notable falta que hace al Publico  
el que queda abierta su Hoja.

El Boletín n.º treinta y siete inserta una  
Pl. Orden e Instrukcion aprobada, sobre el modo  
de promover y documentar sus Ynterimios los Ayntes.  
Distinguidos, ante a las plazas de Alumnos en las Companias  
de las Comp. de Distinguidos mandada en las Ciudades de  
De Taragona } de Distinguidos mandada en las Ciudades de Taragona, La  
Granada } mora, Valencia, Granada y la Canaria, con ex-  
premio de los efectos que cada uno de los Ayntes  
ciudad de los presenten a su entrada. En  
su consecuencia acordaron se publique en  
la forma ord. para noticia del Sr. Int.º.  
- Auto acordado y firmado por el Sr. Int.º.

Certifico =

For. Tanca  
Martinez  
Manuel  
Cajuelas  
Ferrer  
Canovas  
de Sobejano  
Mecay  
Figueroa  
Carpas  
Ayuntamiento de Taragona  
y Logrono

En la Villa de Taragona y Salas Comitoriales de ella,  
a once de Abril de mil ochocientos treinta y o-  
cho: Venidos los Sr. Pres.º y Ayuntamiento Comarcal  
de la misma para tratar de asuntos concerni-  
entes a sus atribuc.º, acordaron lo siguiente.  
- Se dio cuenta de un oficio del Sr. Int.º de Logrono de

